

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 10 de marzo de 2022.

Se le informa a la señora jueza que al interior del presente proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia instaurado por Javier Antonio Ramírez Hernández en contra de la Cooperativa Multiactiva de Transporte Flota los Puertos, se fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 el día 18/03/2022.

Así mismo, le inoformó que debido a los múltiples trámites que conoce este Despacho la agenda debió ser reorganizada.

Sírvase proveer.

Carolina Andrea Acevedo Camacho.
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ordinario Laboral
Rad. No. 17380 31 12 001 2019 00026 00

REPROGRAMA AUDIENCIA

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, es necesario reprogramar la audiencia prevista en el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social, para el día **VIERNES VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Edna Patricia Duque Isaza
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6223b5744d40c6e8d4fc86fa17d7a89718f1d6679eb52dbae7f50a655121ec10**

Documento generado en 10/03/2022 04:08:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>